

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAHON.**  
Imp. de D. J. Fabrègues.  
Tienda de D. D. Orfila.  
de D. N. Fabrègues.

## EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe  
de la suscripcion por me-  
dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por linea.  
Los no suscritores a 2  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Madrid 15 de enero.

Desde las primeras horas de hoy ha corrido muy válida la noticia de que la fragata de guerra chilena *Esmeralda* había apresado a nuestra goleta de guerra *Covadonga*, que como V. sabe, formaba parte de la escuadra del Pacífico. Añádese que al recibir esta inesperada noticia el general Pareja se suicidó disparándose un pistoletazo.

Créese que había tomado el mando de la escuadra el comandante de la fragata *Numancia*, brigadier Mendez, cuyas buenas condiciones como marino y sus prendas de carácter son harto conocidas para que nadie ponga en duda que debía vengar cual se merece la pérdida de la *Covadonga*, que se vió obligada a rendirse a un buque de superiores fuerzas. Parece que fué apresada en alta mar conduciendo la correspondencia de Europa procedente de Panamá.

El gobierno, según se afirma, tan pronto como ha tenido noticia de este hecho ha mandado órdenes a los arsenales a fin de que se preparen algunos refuerzos para el Pacífico.

No sería extraño que el general Pinzon fuese de nuevo a tomar el mando de la escuadra.

Paris 14 de enero.

Pocos días faltan ya para la apertura de las Cámaras, y la impaciente curiosidad del público se anticipa a formar conjeturas sobre las declaraciones que se harán en el discurso de la Corona. Hoy se asegura que en dicho discurso habrá un párrafo destinado a la Argelia, pero sin formular nada preciso. Parece que el Emperador ha ac-

cedido definitivamente a las objeciones que el mariscal Mac Mahon y otras personas competentes le han sometido, y en este supuesto no se pondrá en práctica ninguna de las innovaciones indicadas en el folleto imperial. Por otra parte los principales colonos se están poniendo de acuerdo y reúnen todos los documentos sobre esta cuestión, para remitirlos a los diputados de la oposición.

En algunos de nuestros círculos políticos se pretende que entre las reformas proyectadas por el Emperador de Austria sobre el Véneto figura la traslación del gobierno de Venecia a Verona. En esta hipótesis Venecia sería un puerto franco por el estilo del de Trieste, con una organización municipal casi independiente por completo. Añádese que esas modificaciones, incontestablemente progresivas, son debidas a sugerencias de nuestro embajador en Viena, el duque de Gramont, quien parece haber convencido a Francisco José de que podía emprenderlas con toda seguridad, puesto que desde el convenio de 15 de setiembre ha dejado de existir para la Francia la cuestión del Véneto.

— Del *Diario de Barcelona* del 17:

El último número del *Diario de la Union de los dos mares* tributa un merecido elogio, al que nos asociamos de todas veras, a la Empresa catalana de vapores, cuyo director es D. Pablo María Tintoré, por el servicio mensual de buques de aquella clase que acaba de inaugurar entre Barcelona y Alejandria.

«La España, dice aquel periódico, que posee en las Indias orientales la rica colonia de las Filipinas y que ha mostrado una simpatía tan viva en favor de la obra del corte del Istmo,

comprende que ha llegado para ella el momento de prepararse para aprovechar los recursos que le proporcionará pronto la union de los dos mares.»

Por este motivo y porque el nuevo servicio inaugurado por los excelentes buques de la Empresa Tinto é reanuda nuestra navegacion con Egipto, interrumpida por tan largo tiempo y que en los siglos medios proporcionaba un negocio muy lucrativo a las naves catalanas, celebramos que sea una compañía radicada en Barcelona la que en España haya tomado una iniciativa tan honrosa, cuyos prósperos resultados deseamos la alienten a llevar nuestro pabellon a los mares de la India oriental, centro hoy de los grandes negocios del mundo mercantil.

— De *El Telégrafo* del 17:

A las ocho y quince minutos de la mañana del día 14 fondeó en Cádiz el vapor correo de la Habana.

— El vapor correo *España* salió de Cádiz el 16 del corriente, con la correspondencia para la Habana, 167 pasajeros y 100 soldados.

— De *La Correspondencia* del 14:

Los senadores progresistas celebraron anteayer una reunion, en la cual acordaron asistir a la alta Cámara cuando se discuta el dictamen sobre el suplicatorio del capitán general de Castilla la Nueva pidiendo autorización para procesar al general Prim.

— Ha sido nombrado oficial de la dirección de matriculas del ministerio de Marina el teniente de navio de la escala de reserva, D. Segundo Varona y Argüeso.

— El comandante general del apostadero de Filipinas, en comunicacion de 28 de octubre último, participa al ministerio de Marina que el alférez

de navío D. Wenceslao Vallarino, comandante del cañonero *Belanguingui*, había detenido en la bahía de Illana varias embarcaciones de indios mahometanos por sospechas de piratería, las cuales habían sido conducidas al puesto de Pollok.

— De *La Epoca* del 15:

En la sesión celebrada hoy por el Senado, se ha dado cuenta del dictamen de la comisión que había de informar sobre el suplicatorio del capitán general de Castilla la Nueva.

Dice así dicho dictamen:

«La comisión encargada de dar dictamen sobre el suplicatorio dirigido al Senado por el capitán general de Castilla la Nueva para continuar los procedimientos incoados en el tribunal militar contra el marqués de los Castillejos, senador del reino, después de largo debate y pensar detenidamente, cuanto en tan importante asunto es de meditar y discutir, ha acordado proponer á la deliberación de este alto Cuerpo, lo siguiente:

Se concede al capitán general de Castilla la Nueva la autorización que ha impetrado del Senado para procesar y someter al marqués de los Castillejos al tribunal correspondiente con arreglo á las leyes y ordenanzas militares;

Palacio del Senado 15 de enero de 1866. Lorenzo Arrazola, presidente. Eusebio Morales Paidevan. Joaquín Gutiérrez de Rabalcaba. Juan de Sevilla. Francisco de Lujan. Vicente Vázquez Queipo. Eusebio de Calonge, secretario.

— De la *Correspondencia* del 15:

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombrando gobernador de la provincia de Lugo á D. Manuel María Cabello y Gativa, jefe de administración de Hacienda pública.

Nombrando gobernador de la provincia de Pontevedra á D. Ramon de Posada Fuente, secretario del gobierno de Cádiz.

Admitiendo á D. Eduardo Capelástegui la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de gobernador de Zaragoza, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Y nombrando por último gobernador de la Provincia de Zaragoza á don Alejandro Marquina, que lo es de la

de Segovia.

— Alcoba 13 de enero de 1866 á las doce de la mañana. Zavala al ministro de la Guerra:

«Reunida ya la división en este punto después de la fatigosa marcha de la noche anterior, emprendo en este momento el movimiento sobre el Horcajo. De allí, dando á las tropas algunas horas para racionarse, continuaré la persecución según las noticias que reciba de la dirección de los rebeldes. El deseo de alcanzarlos ha hecho á estas tropas incansables.»

— Trujillo 14 de enero á la una y catorce minutos de la tarde. — El alcalde al ministro de la Gobernación:

«Por conducto del administrador de Rentas de Guadalupe he sabido que los sublevados han entrado en Alía en la tarde de ayer. El brigadier Salcedo con la fuerza de su mando, se halla en esta, dispuesta á operar según las noticias que adquiere y órdenes que reciba.

— Los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia, Granada, Andalucía y demás distritos participan que no ocurre novedad, y que reina el orden mas completo.

— Ayer durante el día el marqués de los Castillejos y los sublevados que manda, después de haber pasado el puerto de San Vicente marcharon en dirección á Montánchez, tratando tal vez de penetrar en Portugal por Badajoz.

Los soldados sublevados en Avila que penetraron en Portugal han sido detenidos en observación por las autoridades portuguesas y permanecerán en Braganza por recelar que puedan llevar allí el cólera.

Los sublevados que manda el general Prim, según despachos telegráficos durante la noche anterior en Logrosan, habiendo penetrado por consiguiente en Estremadura, y pronunciando directamente su movimiento para internarse en Portugal.

Dícese que Prim se proponía hoy atravesar la carretera por Villamesía, entre Trujillo y Mérida.

A los sublevados no les quedan mas que tres caminos, por Alburquerque, por Jerez de los Caballeros ó por el puerto de Santa Cruz.

Al frente tenían hoy las dos columnas de Estremadura, mientras los acosaban por retaguardia otras dos.

— Hoy á las tres de la tarde se reu-

ne la comisión del Congreso encargada de emitir el dictamen sobre proyecto de contestación al discurso de la Corona. La redacción está encomendada al Sr. Millan y Caro. Parece que falta solo la redacción de un párrafo y hoy se tratará del mismo.

— En uno de los puertos del Pacífico se ha hecho á mediados de noviembre último, según se refiere en una carta de Panamá de aquella fecha, un importante descubrimiento de gran cantidad de materias fulminantes, preparadas, al parecer, con el objeto de dañar á los buques de la escuadra que tenemos en aquellos mares.

En Tabago se estaban embarcando para el Callao en el vapor *Liména*, unos cincuenta barriles que se decía contenían *aceite*. Al ser trasladados desde el muelle al vapor, uno de los barriles reventó con tal fuerza, que la explosión mató instantáneamente á tres personas y estropeó á seis mas de las que iban en el bote, el cual quedó muy en breve reducido á cenizas. Este accidente puso término al embarque del *aceite* para el Callao, pues tan luego como el capitán del vapor tuvo noticia de lo ocurrido en el bote, hizo echar al agua los catorce barriles que estaban ya en la bodega del *Liména*. La compañía inglesa dispuso que se practicase un análisis químico de los que contenían los citados barriles, y resultó que en vez de ser *aceite* era una materia inflamable de la que solo se usa para cargar petardos y otros aparatos de destrucción. La fuerza de esta sustancia era tal, que solo una onza de ella, mezclada con la correspondiente cantidad de agua, se inflamaba aplicándole un fósforo encendido á medio pie de distancia. Esta ocurrencia produjo en Panamá la mayor excitación. No obstante la poca simpatía que hay allí por el almirante Pareja y los buques de su mando, se manifestó, sin embargo, un sentimiento general de horror é indignación contra los que de este modo esponían las vidas de los pasajeros. Con motivo de esta ocurrencia, la compañía de correos del Pacífico ha establecido la mas estricta vigilancia respecto de la carga que se remite á bordo de sus buques, y es de creerse que no vuelvan á embarcarse mas barriles de *aceite*.

— Leemos en la *Paria*:

«Cartas de Santo Domingo nos envían el texto del discurso pronunciado

do por el general Baez al encargarse de la presidencia. Este discurso termina así:

«Declaro que con las condiciones de paz y tranquilidad, que son la base de nuestro crédito exterior, estamos en el caso de importar todos los elementos de civilización que han contribuido á crear el progreso de las primeras naciones de Europa y América, y prometo que nuestra honra, nuestras glorias y nuestra libertad, tesoros preciosos de este pueblo infortunado, tendrán en mí el custodio mas constante y mas leal.»

**MAHON.**

Una señora decía el otro día: Es muy extraño que todo el mundo se haga cruces de las cosas que hacen los jugadores de manos, y que nadie haya reparado en una cosa mucho mas maravillosa.

—¿Cuál? le preguntaron  
—¿Cómo pueden los tahoneros meter la miga dentro de un panecillo? Es una cosa que no puedo comprender.

Un dia estaba Rossini de mal humor porque le habian hecho emplear tres ó cuatro horas en contestar á varias cartas, firmar no pocos álbums y poner su rúbrica al pié de veinte retratos. En esto entra un amigo.

—¡Válgame Dios! exclamó el maestro... ¡qué incómoda es la celebridad! ¡Bien aventurados los choriceros!

—¿Por qué no adoptásteis ese oficio?.. Si no miente la biografía, vuestros padres os destinaban á él y estuvisteis algun tiempo en una salchicheria.

—Es verdad, replicó Rossini; pero el año pensó que no tenia grandes disposiciones para hacer embutidos, y tuve que resignarme á hacer óperas.

Una doble carcajada sono en el gabinete de la preciosa quinta de Passy, y el buen humor volvió á pintarse en el rostro del gran maestro.

**PROVINCIA.**

(Del Isleño del 16.)

Segun rumores que circulan muchos de los individuos elegidos para formar parte del ayuntamiento de esta capital se han escusado ó tratan de escusarse del cargo con que han sido honrados por los electores. Lo que sucede ahora concuerda con lo que consignamos dias pasados manifestando se decía tambien no se encontraba quien deseara llenar las vacantes de la corporacion popular; á causa de la multitud de dificultades existentes en la administración municipal que impiden el salir airosos de sus trabajos cualesquiera sean los encargados de aquellas.

—La actual Diputación provincial se compone de los señores siguientes cuya nota publicamos para inteligencia de nuestros lectores.

D. José Dezcallar, vive calle de San Miguel.

D. Jorge Aguiló, id.

D. Antonio Ferrer y Mas, plazuela de la Merced.

D. Pedro Font, Duzay, 4 entresuelo.

D. Juan Palou de Comasema, Zanglada.

D. Joaquin Gual, id.

D. Gabriel Monedero, Zgranada.

D. Jaime Moncada y D. Diego Salord, en Menorca.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Vavim. en milim.	Secundad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
19	769	14	9	93		10	Variable fl.º

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL. — Sale á las 7 horas y 17. ns. — Pónese á las 5 n. y 6 ms.  
LUNA. — Sale á las 9 n. y 16 ns. de la M. — e pone á las 9 n. y 20 ms. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 19 de Enero de 1866

Servicio para el 20.

Gefe de dia: D. Alberto Milagros y Ballester, comandante del primer batallón fijo de Artillería. — Parada, Ingenieros y América. — Hospital y provisiones, América. — El teniente coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Sebastian, mártir.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, se celebrará una solemne funcion religiosa, dedicada al Todopoderoso, en acción de gracias por haber preservado á esta poblacion del terrible azote del cólera-morbo, por intercesion del ínclito mártir y esclarecido patriarca de Constantinopla S. Pedro Tomás, carmelita.

A las 7 y media se pondrá de manifiesto á S. D. M., permaneciendo así patente todo el dia, y seguidamente se dirá la misa de comunión general.

A las 10 se cantará la misa mayor á tres voces, alternando con el coro, y predicará en honor de dicho santo el presbítero D. Francisco Arbona, vicario de la parroquia de Sta. María.

A las tres de la tarde se cantarán visperas, despues se rezará el Sino. Rosario, y á continuacion se cantarán cinco Padre

nuestros, los gozos y antifona del expresado S. Pedro Tomás; terminando tan religiosa funcion, con la procesion de reserva, en que se cantará á toda orquesta un solemne Te Deum, y el himno jaculatorio del Sino. Sacramento.

Santo de mañana.

Santa Inés, vírgen y mártir.

**DOÑA AGUEDA DE LA TORRE DE SINTES,**  
ha fallecido.

(E. P. D.)

Su esposo, hijo, hijas, hermana y demás parientes agradecerán á sus amigos y conocidos, que á mas de tenerla presente en sus oraciones, se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar hoy sábado á las 9 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

**AVISOS OFICIALES.**

Alcalde Constitucional de Mahon.

Dia 22 del actual, á las once de su mañana y en el pórtico de esta Casa Consistorial, se venderán en pública subasta siendo la postura competente:

1.º Cuatro sillas usadas, pertenecientes á Jaime Olivés, vecino de la calle de Gracia.

2.º Tres sillas idem, de Antonio Paredas, vecino de la calle de Sta. Rosa.

3.º Dos fuelles, uno de ellos nuevo y el otro viejo, que son de Antonio Fiol, vecino de la calle de la Concepcion.

Y 4.º Una brújula usada, perteneciente á Francisco Manent y Barceló, calle del Cármen.

Cuyos efectos fueron embargados por esta Alcaldia á dichos individuos, para cubrir la cuota que respectivamente les fué señalada por el impuesto de la prestacion personal del último año económico, y se negaron á satisfacer sin escension alguna legal. Mahon 12 de enero de 1866. Juan Mercadal.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 6 de fe-

brero próximo á las 11 de la mañana, se venderá en este Juzgado, siendo la postura competente, un grupo de tierra de unas 7 hectáreas sembrado, compuesto de 8 cercados con casas, era y cisterna, sito en el Olletrá y Torret del distrito de San Luis, cuya finca ha sido embargada á Pedro Orfila y Cardona vecino de dicha villa, en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Miguel Adrover de este vecindario sobre pago de 1200 escudos; advirtiendo que el pliego de condiciones para la venta se halla en poder del pregouero público Dado en Mahon á diez enero de mil ochocientos sesenta y seis. - Ramon Salinas y Góngora. - Por su mandato. - Francisco Andreu y Pons.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. cs.
Existencia del mes anterior. . .	21,835 91
<b>INGRESOS.</b>	
Por 12 meses de intereses de 16,000 reales al 4 p. 0/10. . . . .	610 »
Por una libreta. . . . .	1 »
Por una mensualidad atrasada. . . . .	3 »
Por la cuota mensual de 630 socios varones á 3 rs. vn. . . . .	1890 »
Por la idem idem de 461 idem mugeres á 2 rs. . . . .	922 »
	25,311 91

GASTOS. Rvn.

Por la asignacion de los recaudadores de Mahon. . . . .	140
Por la del de Villa-Cárlos. . . . .	4
<b>Socorros á enfermos.</b>	
Por 6 dias de socorro al socio varon, n.º 1307; 10 al id. 745; 20 al id. 567; 17 al id. 1272; 6 al id. 1104; 12 al id. 1126; 31 al id. 107; 31 al id. 1221; 31 al id. 1235; 17 al id. 280; 10 al id. 37; 16 al id. 1027; 8 al id. 277; 4 al id. 1032; 12 al id. 529; 19 al id. 1125; 27 al id. 292; 8 al id. 1142; 61 al id. 872; 14 al id. mujer, n.º 250; 11 al id. 210; 18 al id. 828; 23 al id. 511; 18 al id. 551; 21 al id. 992; 13 al id. 1121; 22 al id. 1119; 3 al id. 1174; 31 al id. 825; 5 al id. 791; 20 al id. 412; 8 al id. 1158; 2 al id. 848; 31 al id. 33; 8 al id. 516; 38 al id. 733; 15 al id. 186; 12 al id. 1191; 5 al id. 222; 25 al id. 685; 28 al id. 226 y 31 á medio socorro al id. 213. . . . .	2305
<b>Socorros á inválidos.</b>	
Por 31 dias de socorro al socio varon n.º 191; 31 al id. 218; 31 al id. 201; 31 al id. 204; 31 al id. 263; 31 al id. 335; 31 al id. 80; 31 al id. mujer, n.º 227; 31 al id. 923 y 31 al id. 360. . . . .	837
	3,886 »

Existencia en Caja S. E. ú O. . 21,425 91

Mahon 31 de diciembre de 1865.--El Tesorero, Juan Taltavull.--V.º B.º --El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.  
La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.--Mahon 15 de enero de 1866.--El Director.-- Jaime Moncada.--El Secretario, Nicolás Fábregues.  
MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de noviembre. . . . .	641	464
Ha satisfecho una mensualidad atrasada. . . . .	1	»
	642	464
<b>BAJAS.</b>		
	Socios vars.	Id. mugs.
Por ausencia. . . . .	2	»
Por fallecimiento. . . . .	3	»
Por renuncia. . . . .	1	»
Por adeudar la mensualidad corriente. . . . .	6	3
	12	3
	630	461

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 52 socios, 29 de los cuales registrados con los números, 107, 1221, 1235, 1142, 872, 250, 210, 828, 511, 551, 992, 1121, 213 825 791, 412, 1158, 818, 33, 367, 227 926, 218, 191, 80 335, 263, 204 y 201 continuaban enfermos en fin del mismo.-- Fábregues.

ANUNCIOS.

Baile de Sociedad en el Teatro.

A petición de varios aficionados, la Empresa del Teatro de esta ciudad deseosa siempre de complacer á tan respetable público, ha resuelto dar en dicho local un baile de Sociedad que tendrá efecto el lunes 22 del que rije siempre que se reúnan Ciento ó mas suscritores, bajo las siguientes bases:

- 1.ª Será Sócio el que se suscriba desde la fecha hasta el domingo 21 del corriente á las dos de la tarde en que se cerrará la suscripcion.
- 2.ª Todo sócio abonará en el acto de suscribirse 10 rs. vn. y tendrá derecho á 2 entradas de caballero y 3 de señora -- una de las primeras será personal.
- 3.ª Los palcos serán sorteados entre los suscritores: aquellos que la suerte les favorezca con algun palco, abonarán además por palco de 1.ª fila ó Platea la cantidad de 40 rs. vn., 8 por los de 2.ª y 4 por los de 3.ª

El sorteo se efectuará en el dicho coliseo á las cuatro de la tarde en presencia de los suscritores que gusten asistir á dicho acto, y los favorecidos podrán recoger las llaves de sus respectivas localidades, hasta las 42 de la mañana del lunes, entendiéndose que las renuncian los que pasada dicha hora no hubieren pasado á recogerlas.

Quedan exceptuados del sorteo dos palcos de 4.ª y dos de 2.ª fila.

Se suscribe en el despacho del mismo Teatro.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa de la calle del Castillo denominada den Janot. Tratará del ajuste el Sr. Pons, plaza del Principe.

En la calle de Santa Catalina número 22 hay varios cuadros y muebles para vender.

En casa de Antonio Pons y Roger, calle del Arrabal número 142 se hallará un coche para alquilar.

PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos bajo y segundo con el sótano de la casa número 23 calle de las Moreras. Informarán en la misma.

BAILE DE MÁSCARAS.

Lo habrá esta noche empezando á las 9. PRECIOS: Palcos de platea, 10 rs. vn. --Primera fila, 12.--Segunda, 9.--Tercera, 7.--Entrada para los hombres, 3.--Niños, 1 ½ y gratis para las mugeres.

TEATRO.

Funcion 10 de abono para el domingo 21 del corriente.

Restablecido el primer tenor absoluto Sr. Ciarlini de su enfermedad, tendrá honor de hacer su debut en la ópera en 3 actos, y dividida en 4 cuadros poesia de F. Piave, y música del caballero maestro Verdi titulada:

TRAVIATA.

PERSONAGES. ACTORES.

Violeta Valery. . . . .	Sr.ª Giorgini.
Flora su amiga. . . . .	Sra. Herrera.
Alfredo Germont hijo de. . . . .	Sr. Ciarlini.
Jorje Germont. . . . .	Sr. Ricci.
Vizconde. . . . .	Sr. Zoni.
El marqués . . . . .	Sr. Colini.
Vizconde d'Uphol. . . . .	Sr. Menici.
Doctor Grenvill. . . . .	Sr. Garrull.
Anina. . . . .	Sra. Herrera.
José criado. . . . .	Sr. Ramoneli.
Un comisionario. . . . .	Sr. Blasini.

Caballeros, toreros, picadores, chulos gitanos, Sres. del coro y comparsas.

A las 7 y media. Precios: Los de costumbre.

La Empresa no ha escaseado gastos para el mejor éxito de tan celebrada ópera y confia sobradamente que el ilustradísimo cuanto inteligente público mahonés secundará sus esfuerzos.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.